- - - En uso de la voz, el **DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ,** Presidente Municipal, señala: “¡Hola, Altamira! ¿Cómo estamos? ¡Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes! Siendo las catorce horas con siete minutos, del día de hoy, martes 31 de marzo del año 2026, nos encontramos reunidos desde la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, en la casa del pueblo de nuestra ciudad, para darles la bienvenida a todas y a todos ustedes, Regidores y Síndicos aquí presentes. De igual manera, saludo con afecto a los que están presentes en esta Sesión de Cabildo. Agradecerles a todos su presencia, a los que están de manera presencial, y los que están mediante la plataforma digital ZOOM, con motivo de la convocatoria número 43. Por lo tanto, procedemos a dar inicio a la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo** de este R. Ayuntamiento, período 2024-2027. En consecuencia, me permito ceder el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento para el debido desarrollo de la misma. Adelante, Secretario, por favor”. - - -

Resultados:

PRESENTES	21
ZOOM	03
AUSENTES	00
TOTAL	24

- - - Continuando con en el uso de la voz, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, expresa: la lista de asistencia ha sido tomada Señor Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes 21 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, 2 por la vía ZOOM y una ausencia justificada. Es cuanto, Señor Presidente". - - -

Ayuntamiento, y señala: “Señor Presidente, le informo que el orden del día propuesto en los términos y forma planteada ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo”. - - -

señala: “Procedemos con el siguiente punto del orden del día. Adelante, Secretario, por favor”. - - -

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024 • 2027

TESORERIA

CIERRE FORTAMUN 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024 • 2027

TESORERIA

FORTAMUN 2025

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 al 38 y demás relativos de la Ley de Coordinación Fiscal, así como lo dispuesto en los preceptos legales 49 fracción XIV, 72 fracciones XIV y XVII, 160 y 161 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, las aportaciones que se reciban del programa FORTAMUN, se destinaran a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, infraestructura y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad publica de sus habitantes.

Propuesta de cierre para aprobación de la aplicación del recurso correspondiente al programa FORTAMUN ejercicio fiscal 2025.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 al 38 y demás relativos de la Ley de Coordinación Fiscal, así como lo dispuesto en los preceptos legales 49 fracción XIV, 72 fracciones XIV y XVII, 160 y 161 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, las aportaciones que se reciban del programa FORTAMUN, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, infraestructura y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Propuesta de cierre para la aprobación de la aplicación del recurso correspondiente al programa FORTAMUN, ejercicio fiscal 2025. - -

TECHO FINANCIERO 2025	**$ 259,848,075.00**
RENDIMIENTO	$ 2,352,016.92
TOTAL TF	**$ 262,200,091.92**

RUBRO	CIERRE 2025
ALUMBRADO	$ 41,232,923.40
COMBUSTIBLE	$ 50,204,625.39
OBRA PUBLICA	$ 89,974,167.45
SUELDOS SEG. PUBLICA	$ 24,747,928.40
PROYECTO DE ILUMINACION INTEGRAL	$ 17,269,500.94
SERVICIOS	$ 31,973,854.34
SEGURIDAD	$ 6,797,092.00
TOTALES	**$ 262,200,091.92**

CIERRE FORTAMUN 2025

Tuvimos un techo financiero del ejercicio de $259,848,075.00 y unos rendimientos, los rendimientos generados en el transcurso del ejercicio de $2,352,016.92, dándonos un total de techo financiero de $262,200,091.92; estos fueron erogados en los rubros de la siguiente manera: en la energía eléctrica, alumbrado público en este caso $41,232,923.40; en el combustible en relación al parque vehicular del municipio $50,204,625.39; en la inversión de obra pública fueron erogados $89,974,167.45; en sueldos y salarios de Seguridad Pública, que corresponden a Tránsito, Bomberos y a Protección Civil se erogaron $24,747,928.40; se erogaron para el proyecto de iluminación integral $17,269,500.94; en servicios relacionados con obra $31,973,854.34; y en seguridad que corresponde a las patrullas que se asignaron a la Policía Estatal $6,797,092.00; dándonos un total de $262,200,091.92. Es cuanto, Señor Presidente”. - Enseguida, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, indica: “¿Alguna Duda?”. -

- - - Interviene el C. EDGAR MAURICIO MEDINA MAGAÑA, Cuarto Regidor, y comenta: “Pero, ahorita se va a ver también el ejercicio 2026 ¿no?”. -
-- - - Retomando el uso de la voz, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Sí, ¿Alguna duda solamente con el cierre del programa FORTAMUN 2025?”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024 • 2027

TESORERIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 al 38 y demás relativos de la Ley de Coordinación Fiscal, así como lo dispuesto en los preceptos legales 49 fracción XIV, 72 fracciones XIV y XVII, 160 y 161 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, las aportaciones que se reciban del programa FORTAMUN, se destinaran a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, infraestructura y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad publica de sus habitantes.

Propuesta para aprobación de la aplicación del recurso correspondiente al programa FORTAMUN ejercicio fiscal 2026.

FORTAMUN 2026

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 al 38 y demás relativos de la Ley de Coordinación Fiscal, así como lo dispuesto en los preceptos legales 49 fracción XIV, 72 fracciones XIV y XVII, 160 y 161 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, las aportaciones que se reciban del programa FORTAMUN, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, infraestructura y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Propuesta para aprobación de la aplicación del recurso correspondiente al programa FORTAMUN, ejercicio fiscal 2026. - - - - - - - - - - - -

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024 • 2027

MONTO ANUAL **$ 281,893,023.00**
APORTACION MENSUAL **$ 23,491,085.25**

TESORERIA

RUBRO	PROPUESTA 2026	
ALUMBRADO	$	45,000,000.00
ADQ DE VEHICULOS	$	16,500,000.00
COMBUSTIBLE	$	52,000,000.00
OBRA PUBLICA	$	90,700,000.00
SUELDOS SEG. PUBLICA	$	27,000,000.00
PROYECTO DE ILUMINACION INTEGRAL	$	36,300,000.00
PASIVO	$	9,393,023.00
SEGURIDAD	$	5,000,000.00
TOTALES	$	281,893,023.00

FORTAMUN 2026

Recibiremos un monto total anual de $281,893,023.00, son aportaciones mensuales por $23,491,085.25. La propuesta es, distribuirlos en los rubros de la siguiente manera: en la energía eléctrica, alumbrado público $45,000,000.00; adquisición de vehículos $16,500,000.00; en combustible $52,000,000.00; en inversión de obra pública $90,700,000.00; sueldos de Seguridad Pública $27,000,000.00; y también el proyecto de iluminación integral $36,300,000.00; un pasivo de $9,393,023.00; y para seguridad $5,000,000.00; dándonos un total de $281,893,023.00 que recibiremos en el ejercicio 2026. Es cuanto, Señor Presidente". - - -

Egresos: “Se están instalando y el proyecto que se tiene para verlo en este ejercicio 2026. Ahora, repito, no es precisamente que vaya a quedar así, vamos a ir caminando y en su momento vamos ir haciendo los ajustes correspondientes, de acuerdo a las necesidades en cada rubro”. - - -

Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, expresa: “¡Muy buenas tardes! Con su permiso Presidente, Secretario y miembros del Cabildo. - - -

Para presentarles el Programa de Obra Pública Anual 2026 en su paquete número cuatro.

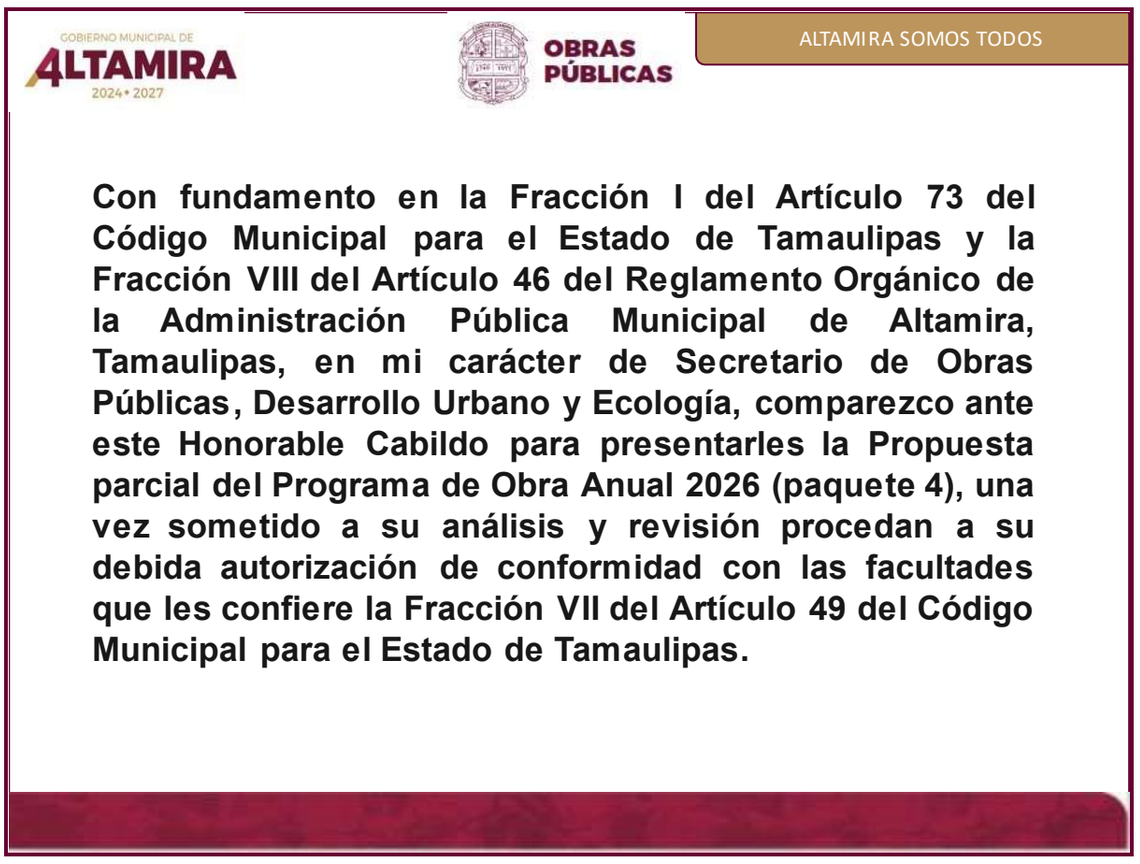

Con fundamento en la Fracción I del Artículo 73 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y la fracción VIII del Artículo 46 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Altamira, Tamaulipas, en mi carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente. Comparezco ante este Honorable Cabildo para presentarles el Programa de Obra Anual 2026 para su debida autorización en su modalidad de paquete número 4”. -

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027

FICHA INFORMATIVA

OBRAS PÚBLICAS

TECHO FINANCIERO Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR PROGRAMA 3/25

PROGRAMA	TECHO FINANCIERO	AUTORIZADO EN PAQUETE 1	AUTORIZADO EN PAQUETE 2	AUTORIZADO EN PAQUETE 3	PROPUESTA PARA AUTORIZAR PAQUETE 4	TOTAL
Remanente de Hidrocarburos Región Marítima y Terrestre 2025	$3,022,665.76		$3,022,665.76			$3,022,665.76
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	$119,858,901.00		$7,720,545.44	$13,414,269.00	$98,724,086.56	$119,858,901.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)	$90,700,000.00		$2,399,152.57	$9,350,000.00	$78,950,847.43	$90,700,000.00
Hidrocarburos Región Terrestre	$24,500,000.00				$24,500,000.00	$24,500,000.00
Hidrocarburos Región Marítima	$6,500,000.00				$6,500,000.00	$6,500,000.00
Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera	$709,290.00		$449,550.00		$259,740.00	$709,290.00
Obra Pública Municipal	$255,023,160.96	$255,023,160.96				$255,023,160.96
TOTAL	**$500,314,017.72**	**$255,023,160.96**	**$13,591,913.77**	**$22,764,269.00**	**$208,934,673.99**	**$500,314,017.72**

En este paquete cuatro, culmina la aplicación o el compromiso de los recursos autorizados en el paquete de obra anual, en el presupuesto anual de la administración y tenemos el resumen de los programas, de los programas de financiamiento, es el remanente de hidrocarburo región marítima y terrestre 2025 con $3,022,665.76; el fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS) con $119,858,901.00; el fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal (FORTAMUN) con $90,700,000.00; hidrocarburos región terrestre con $24,500,000.00; hidrocarburo región marítima con $6,500,000.00; regularización de vehículos usados de procedencia extranjera $709,290.00; y Obra Pública Municipal con $255,023,160.96; esto sería la culminación, de cómo cierra la aprobación de los recursos para el Programa de Obra Pública Municipal 2026. A su vez, me permito mencionar el resumen de las obras que ya previamente se han discutido y se han revisado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
--	**Total por programa:**	--	--	--	**$98,724,086.56**
Agua y drenaje					**$38,865,185.56**
21	Construcción de red de drenaje sanitario en calles: Juan Genaro de la Portilla y Ricardo Flores Magón entre Mina y Avenida Miramar; Avenida Miramar y Tijerina entre Juan Genaro de la Portilla y Ricardo Flores Magón y Ricardo Flores Magón entre Tijerina y calle sin Nombre	Ejido Ricardo Flores Magón	550.00	ml de red de drenaje sanitario	$1,900,000.00
22	Construcción de red de drenaje sanitario en la calle Toluca entre Sonora y Encino; calles Fresno y Roble entre Toluca y Las Torres 2	Colonia Pedregal	560.00	ml de red de drenaje sanitario	$2,128,000.00
23	Construcción de red de drenaje sanitario etapa 5	Sector Nuevo Madero	818.00 4,755.00 78 611	ml de colector ml de drenaje pozos de visita descargas	$18,423,842.30

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
24	Ampliación de red de agua potable	Ejido Buenos Aires	1,003.23 21	ml de red de agua potable tomas	$1,310,000.00
25	Construcción de red de drenaje sanitario en calle Xicoténcatl entre Municipio de Madero y Municipio de Santa Cecilia	Municipios Libres	202.00 38 2	ml de red de drenaje sanitario descargas pozos de visita	$730,000.00
26	Construcción de red de drenaje sanitario en calle Propuesta entre Altamira y Tamaulipas	Municipios Libres	200.00 28 2	ml de red de drenaje sanitario descargas pozos de visita	$720,000.00
27	Construcción de red de agua potable y drenaje sanitario en calle Privada Héroes de Nacozari	Villa Cuauhtémoc	180.00 180.00	ml de red de drenaje sanitario ml de red de agua potable	$1,080,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
28	Construcción de Tanque elevado y pozo, incluye: caseta	Ejido Las Prietas	1 50.00 1 332.82 830.00 1 1 50.00 4	tanque elevado ml de perforación de pozo profundo caseta m2 de pintura ml de tubería escalera vertical bomba sumergible ml de tubería de acero al carbón paneles solares	$2,842,816.35
29	Construcción de red de drenaje sanitario en calle Pronasol entre Miguel Alemán y Medrano	Adolfo López Mateos	220.00	ml de red de drenaje sanitario	$792,000.00
30	Construcción de red de drenaje sanitario	colonia Las Flores Norte, Ejido Esteros	1,015.22	ml de red de drenaje sanitario	$3,654,792.00
31	Reposición de red de drenaje sanitario	Fracc. Paseo Real	600.00	ml de red de drenaje sanitario	5,283,734.91

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
Pavimentación					**$27,858,901.00**
45	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Bélgica entre Río Bravo y Rio Verde y calle Rio Verde entre Bélgica y Bermudas, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado publico solar autónomo y reposición de red hidrosanitaria	Lomas de Altamira	300.00 2,700.00 600.00 1,080.00 12 300.00 300.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua ml red de drenaje	$8,010,400.00
46	Pavimentación de concreto hidráulico en calle 5 de mayo entre Lázaro Cárdenas y Miguel Hidalgo y calle Miguel Hidalgo entre 5 de mayo y 18 de marzo, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado publico solar autónomo y reposición de red hidrosanitaria	Nuevo Tampico	260.00 2,340.00 520.00 1,040.00 11 260.00 260.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua ml red de drenaje	$6,646,700.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

8/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
47	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Istafiate entre Toronjo y dren pluvial, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado publico solar autónomo y reposición de red de agua	Lomas de Miralta	150.00 1,350.00 300.00 540.00 6 150.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua	$3,361,200.00
74	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Benito Juárez entre Independencia y camino FONDEPORT, incluye: reposición de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas y alumbrado público solar autónomo.	Venustiano Carranza	110.00 990.00 220.00 440.00 4 110.00 110.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua ml red de drenaje	$2,971,580.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

9/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
78	Pavimentación de concreto hidraulico en calle San Rodrigo entre San Francisco y limite de la primaria, incluye: guarniciones, banquetas, alumbrado publico solar autonomo y reposicion de red hidrosanitaria	Fracc. San Jacinto	69.20 588.00 72.40 119.46 4 69.20 101.10 8 8	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua ml red de drenaje tomas descargas	$1,805,021.00
80	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Juan Genaro de la Portilla entre Francisco I Madero y Aldama, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado publico solar autónomo y reposición de red hidrosanitaria	Alejandro Briones sector 1 (El Chocolate)	220.00 1,980.00 440.00 792.00 220.00 220.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta ml red de agua ml red de drenaje	$5,064,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

10/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
Guarniciones y banquetas (Obra por Administración Directa)					**$30,000,000.00**
---	Construcción de guarniciones y banquetas en el Municipio de Altamira, Tamaulipas	Diversas	21,428.00 38,571.00	ml de guarniciones m2 de banqueta	$30,000,000.00
Adquisición de maquinaria					**$2,000,000.00**
86	Adquisición de retroexcavadora	Diversas	1	retroexcavadora	$2,000,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)

11/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
--	**Total por programa:**	--	--	--	**$78,950,847.43**
Pavimentación					**$29,917,318.63**
71	Pavimentación de concreto asfáltica en calle Tajo entre Tamaulipas y Danubio, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado publico solar autónomo y reposición de red hidrosanitaria	Fracc. de los Ríos	400.00 3,600.00 800.00 1,440.00 16 400.00 400.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua ml red de drenaje	$7,643,200.00
72	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Nogal entre José María Morelos y limite de la colonia, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado publico solar autónomo y reposición de red hidrosanitaria	Españita	160.00 1,440.00 320.00 576.00 7 160.00 160.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua ml red de drenaje	$4,045,900.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 12/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
73	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Naranjo entre Cerro Azul y Perimetral Madero, incluye: reposición de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas y alumbrado público solar autónomo.	Educacion	90.00 810.00 180.00 324.00 4 90.00 90.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua ml red de drenaje	$2,263,800.00
75	Construcción de par vial con la pavimentación de concreto hidráulico de la Avenida Monterrey entre calle privada Tampico (kilómetro 20) y calle Francisco I. Madero (Planta Maseca); incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado público solar autónomo y reposición de red hidrosanitaria	Laguna de la Puerta	527.12 3,689.00 827.00 608.40 26 527.00 527.00 30	ml de pavimento m2 de pavimento ml guarnición m2 banqueta luminarias 120 watts ml red de agua ml red de drenaje tomas	$12,732,518.63

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 13/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
88	Pavimentación de concreto asfaltico en calle Adolfo López Mateos entre Los Pinos y Río Tamesí; calle Río Tamesí entre López Mateos y Limite de jardín de niños, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado publico solar autónomo y reposición de red hidrosanitaria	Ejido Vega de Esteros	160.00 1,440.00 320.00 576.00 7 160.00 160.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua ml red de drenaje	$3,231,900.00
Alumbrado Público					**$8,368,100.00**
48	Construcción de red de alumbrado publico solar autónomo en camino al Repecho entre Boulevard Laguna (primer acceso) y Ignacio López Rayón (2,275 metros lineales)	Congregación. El Repecho	80 80 80	bases postes luminarias	$3,720,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 14/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
49	Construcción de red de alumbrado publico solar autónomo en Carretera Tampico-Mante acceso a comunidades rurales: Ejido San Antonio -Ejido Mariano Matamoros (km 58+800.00 al km 58+920.00); Ejido Los Esteros (km 48+090.00 al km 48+580.60); Ejido Maclovio Herrera (km 42+775.00 al km 43+160.00 y 43+126.60 al km 43+433.00); col. Santa Inés, Rio Tamiahua y Perseverancia (km 40+187.50 al km 40+237.50 y km 40+330.00 al km 40+397.00); Ejido Benito Juárez (km 36+890.00 al km 37+500.00); Corpus Christi al Satélite (km 35+855.00 al km 35+935.00); Estación Colonias-Congregación Miguel Hidalgo-Tres Marías -Ejido Buenos Aires (km 34+857.00 al km 34+907.00); Congregación Miguel Hidalgo (km 33+863.00 al km 33+888.00)	Zona Rural	47 80	postes luminarias	$4,648,100.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 15/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
Edificios Públicos					**$7,479,522.00**
50	Construcción de casa del adulto mayor ubicado en calle Laurel entre Ornato y Fresnos	Altamira sector 4	1	casa del adulto mayor	$1,300,000.00
51	Sistema fotovoltaico para interconexión a la red de CFE para disminuir consumo de energía eléctrica en la Presidencia Municipal	Centro	147 1 147	paneles solares de 620 watts inversor Livoltek 75kw estructuras de aluminio	$4,379,522.00
52	Construcción de las oficinas de Protección Civil ubicada en calle Pirul	Alameda	146.56 81.69 19.92	oficinas de Protección Civil m2 de piso estampado m2 área de taller y almacén	$1,800,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 16/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
Infraestructura deportiva					**$16,433,602.18**
53	Rehabilitación de campo beisbol ubicado en Avenida Miramar	Ejido Mata del Abra	1	rehabilitación de campo de beisbol	$1,450,400.00
54	Construcción de cubierta autosoportante metálica en TAMUL, ubicado en calle Benito Juárez esquina con Enrique Cárdenas González	Tampiquito	1	cubierta metálica autosoportante	$2,200,000.00
55	Construcción de campo beisbol ubicado en calle 20 de noviembre y Sor Juana Inés de la Cruz	Congregación el Repecho	1	rehabilitación de campo de beisbol	$2,200,000.00
56	Construcción de campo beisbol ubicado en camino vecinal	Ejido el Fuerte	1	rehabilitación de campo de beisbol	$2,200,000.00
57	Construcción de área recreativa en calle Dunas	Fracc. Marismas II	1	área recreativa	$300,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 17/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
58	Construcción de modulo de baños y gradas en parque deportivo -recreativo ubicado en calle Emiliano Zapata	Adolfo López Mateos	1	modulo de baños	$500,000.00
59	Construcción de parque deportivo -recreativo ubicado en calle Oleoducto PEMEX y Laureles	Los Laureles	1	parque deportivo - recreativo	$1,000,000.00
60	Rehabilitación de campo de beisbol ubicado en calle Benito Juárez entre Constitución y Reforma	Ejido Benito Juárez	1	rehabilitación de campo de beisbol	$800,000.00
61	Construcción de modulo de baños y gradas en parque deportivo -recreativo ubicado en calle Paseo Los Olivos	Fracc. Los Olivos	1 1	modulo de baños modulo de gradas	$600,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 18/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
62	Rehabilitación de campo de beisbol	Congregación Lomas del Real	1	rehabilitación de campo de beisbol	$1,300,000.00
63	Adecuación de área de entrenamiento de boxeo en parque deportico ubicado en calle Gaviota esquina Puerto de Acapulco, incluye: cubierta metálica, firme de concreto y suministro e instalación de costales de box	Fracc. Canarios	1	rehabilitación de cancha de usos múltiples	$800,000.00
64	Construcción de subestación eléctrica y línea de media tensión subterránea en el Estadio de Todos	Zona Arboledas	1	subestación eléctrica 300 kva	$2,583,202.18
65	Rehabilitación de parque deportivo -recreativo (segunda etapa), incluye: baños y ejercitadores	Ejido el Fuerte	1 3	modulo de baños ejercitadores	$500,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 19/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
Infraestructura educativa					**$5,666,871.71**
66	Construcción de 3 aulas didácticas adosadas de 6.00 x 8.00 mts en el Instituto Tamaulipeco de capacitación para el empleo "ITACE"	Fracc. Alejandro Briones sector 1	3	aulas didácticas	$2,771,871.71
67	Construcción de cubierta metálica (13x20 m) en primaria Eusebia Banda Sevilla	Fracc. Los Sábalos	1	cubierta metálica	$1,395,000.00
68	Rehabilitación de cubierta metálica (13x20 m) en telesecundaria Juan de Villatoro	Felipe Carrillo Puerto sector 3	1	rehabilitación de cubierta metálica	$600,000.00
69	Rehabilitación de cubierta metálica (20x30 m) en CBTIS 105 Armando Martínez Saucedo	Educación	1	rehabilitación de cubierta metálica	$900,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)

20/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
Guarniciones y banquetas					**$10,090,700.00**
85	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Iturbide y Abasolo entre Morelos y Mina y calle Mina entre boulevard Allende y Quintero	Zona Centro	1,690.00 3,042.00 169	ml de guarnición m2 de banqueta luminarias	$10,090,700.00
Infraestructura urbana					**$994,732.91**
70	Construcción de cubierta metálica en Mercado de marisco Champayan ubicado en calle José María Morelos esquina Boulevard Cuco Sánchez	Zona Centro	249.03	m2 de cubierta metálica	$994,732.91

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027 | OBRAS PÚBLICAS | ALTAMIRA SOMOS TODOS

Hidrocarburos Región Terrestre

21/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
--	**Total por programa:**	--	--	--	**$24,500,000.00**
77	Pavimentación de concreto asfáltico en calle Tampico entre México y México, incluye: reposición de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas y alumbrado publico solar autónomo	Los Mangos	85.00 765.00 170.00 272.00 3 85.00 85.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua ml red de drenaje	$2,087,600.00
79	Pavimentación de concreto asfaltico en calle Eusebio Juárez entre carretera Tampico - Mante y 20 de Noviembre, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado público solar autónomo y reposición de red hidrosanitaria	Melchor Ocampo	200.00 1,800.00 400.00 720.00 8 200.00 200.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml guarnición m2 banqueta luminarias 120 watts ml red de agua ml red de drenaje	$4,021,600.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027

OBRAS PÚBLICAS

ALTAMIRA SOMOS TODOS

Hidrocarburos Región Terrestre

22/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
82	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Enrique Cárdenas González entre Zaragoza y Guanajuato, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado publico solar autónomo y reposición de red hidrosanitaria	Tampiquito	180.00 1,620.00 360.00 648.00 8 180.00 180.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua ml red de drenaje	$4,627,600.00
83	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Hidalgo entre Himno Nacional y 5 de mayo, incluye: reposición de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas y alumbrado público solar autónomo.	Independencia	190.00 1,710.00 380.00 684.00 8 190.00 190.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua ml red de drenaje	$4,815,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027

OBRAS PÚBLICAS

ALTAMIRA SOMOS TODOS

Hidrocarburos Región Terrestre

23/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
89	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Lima entre Manantial y Tulipán, incluye: reposición de red hidrosanitaria, guarniciones, banquetas y alumbrado público solar autónomo.	Lomas de Monte Alto	400.00 3,600.00 800.00 1,440.00 16 400.00 400.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua ml red de drenaje	$8,948,200.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027

OBRAS PÚBLICAS

ALTAMIRA SOMOS TODOS

Hidrocarburos Región Marítima

24/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
--	**Total por programa:**	--	--	--	**$6,500,000.00**
76	Pavimentacion de concreto hidraulico en calle Laguna de Champayan entre Laguna de Champayan y Pedro J. Mendez	Almendros II	60.00 540.00	ml de pavimento m2 de pavimento	$1,053,000.00
81	Pavimentacion de concreto hidraulico en calle Satelite entre Galaxia y Del Sol, incluye: guarniciones, banquetas, red de alumbrado publico solar autonomo y reposicion de red hidrosanitaria	Unidad Sátelite Morelos	225.00 2,025.00 450.00 900.00 8 225.00 225.00	ml de pavimento m2 de pavimento ml de guarniciones m2 de banqueta luminarias ml red de agua ml red de drenaje	$5,447,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTAMIRA 2024-2027

OBRAS PÚBLICAS

ALTAMIRA SOMOS TODOS

Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera

25/25

Clave POA	Nombre del Proyecto	Localidad	Metas		Inversión
			Cantidad	Unidad	
--	**Total por programa:**	--	--	--	**$259,740.00**
90	Pavimentación de concreto hidráulico en acceso en acceso a calle Manuel Cavazos Lerma y Carretera Tampico -Mante km 0+023 al km 0+040	Amp. Santa Amalia Felipe Carrillo Puerto	145.00	m2 de pavimento	$259,740.00

En pavimentación hidráulica tenemos 16 acciones, 16 obras, con un total de 39 cuadras pavimentadas para este año 2026; pavimentación asfáltica 4 obras, con un total de 9 cuadras; guarniciones y banquetas, este año se, al cambiar los lineamientos del programa FAIS se permite la construcción por medio de administración, vamos aplicar un paquete de $30,000,000.00 en guarniciones y banquetas, construidas directamente por administración, lo cual nos va a permitir, en casi duplicar las acciones de guarniciones y banquetas que se harían de la manera tradicional, son 16 acciones propuestas de guarniciones y banquetas, que nos darían un total de 186 cuadras de banquetas y guarniciones para este año; así también un bacheo, 965 m² de bacheo, agua y drenaje son 17 acciones, que comprenden 1,183 metros lineales de red de agua, 13,300 metros lineales de red de drenaje, 21 tomas domiciliarias, 667 descargas sanitarias, 1 tanque elevado, 1 rehabilitación de cárcamo; así también en alumbrado público tenemos 2 acciones con 160 luminarias solares; en edificios públicos 4 acciones, entre ellas pues destaca el CIMA, destaca una casa del adulto mayor, muy solicitada en el sector centro norte, las nuevas oficinas de Protección Civil; así también como el sistema fotovoltaico de la Presidencia Municipal. En infraestructura deportiva son 16 obras, entre las que destacan, 2 construcciones de campo de beisbol, 3 rehabilitaciones de campo de beisbol, 3 construcciones de campos de futbol con pasto sintético, 1 subestación eléctrica en el Estadio de Todos, 1 construcción de parque deportivo-recreativo, 1 construcción de área recreativa y 5 rehabilitaciones de parques deportivo-recreativo. En infraestructura Educativa tenemos 4 obras, 3 aulas didácticas, 1 cubierta metálica y 2 rehabilitaciones de cubierta metálica. En infraestructura urbana, tenemos una cubierta metálica en el mercado de mariscos Champayan. En adquisición de maquinaria, que es otra modalidad nueva que presenta el programa FAIS, que se puede adquirir maquinaria propia, en esta ocasión la propuesta es adquirir una retroexcavadora para el programa de banquetas que ya les mencioné; así también se incluyen 2 servicios que ya fueron aprobados con anterioridad, que son los servicios de mecánica de suelos, de laboratorio y de supervisión. Este sería el resumen de las obras que ya ustedes tienen ahí las fichas de cada una de ellas”. - - - -
- - - Interviene la C. LETICIA BARRIOS CHAVERO, Décima Sexta Regidora, y dice: “Los campos sintéticos también son los que ya aprobamos”. -
- - - A continuación, el ARQUITECTO JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, indica: “Así es, este es un resumen general de la obra pública, que es, lo que ustedes tienen desglosado por obra en su haber, y aparte el resumen”. -
- - - Menciona el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento: “Arquitecto, si me permites, no se cambiado la imagen de la dispositiva ¿Hay que cambiarla?”. -
- - - Retomando el uso de la voz, el ARQUITECTO JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, comenta: “No, lo que pasa que los Regidores tienen el desglose”. -
- - - Enseguida el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: “Ok, ¡Muy bien! Aprovecho solamente para dar fe que a las 14:28 horas se conecta vía ZOOM la Regidora Nadia Flor Torres Martínez, por lo tanto, cambia el quorum y está presente la totalidad de los miembros de este Honorable Cabildo, 21 de manera presencial aquí en la Sala de Cabildo y 3 integrantes mediante la vía ZOOM, por lo que, podrá manifestar su voto a partir de este punto. Es cuanto, Presidente”. - - - - -
- - - Continuando con el uso de la voz, el ARQUITECTO JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, señala: “Esa sería la totalidad, 84 acciones de obra pública, dando un total de $500,314,017.72. No sé si hubiera alguna pregunta, Secretario”. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - Manifiesta el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento: “Alguien que quiera hacer algún cuestionamiento, que tenga alguna duda. Le cedemos el uso de la voz al Regidor Luis Gabriel Márquez González, después el Regidor Edgar Mauricio y posteriormente el Regidor Félix Guillu, en ese orden por favor. Adelante, Regidor”. -

- - - Acto seguido, el C. LUIS GABRIEL MÁRQUEZ GONZÁLEZ, Décimo Segundo Regidor, expresa: “Bueno, por ahí escuche, ¿Hay algún techado para la puntillita? ¿Venía también, para la puntilla? Para el mercado de mariscos, si no, recuerdo muy bien creo que escuché que se va a hacer alguna adecuación ahí Licenciado, parece que ayer estuvieron en una reunión”. - - -

obras públicas tenemos estimado alcanzar las 184 cuadras de guarniciones y banquetas; haciéndolo por empresa podría haber llegado a las 100 cuadras. Entonces, ya hicimos el análisis de costos y, haciéndolo el municipio, alcanza casi el 50% de ahorro”. - - - - - - - - -
- - - En uso de la voz, el C. EDGAR MAURICIO MEDINA MAÑAGA, Cuarto Regidor, menciona: “Y ya nos lo permite ahorita la …”. -
- - - A continuación, el ARQUITECTO JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, señala: “Ya, este año, con los nuevos lineamientos del programa FAIS, antes no lo permitía, ahora ya lo permite, poder adquirir el material por medio de ese programa y que nuestra gente, que es gente muy capacitada y que además muy trabajadora, pues poder hacerlo mediante esa…”. - -
- - - El C. EDGAR MAURICIO MEDINA MAÑAGA, Cuarto Regidor, responde: “¡Gracias, Arquitecto! Muy amable”. -
- - - Manifiesta la C. LETICIA BARRIOS CHAVERO, Décima Sexta Regidora: “Arquitecto, el compañero se refería a los disparos para poner agua potable; pero, si no vamos a mover las redes del drenaje, vamos a poder hacer eso”. -
- - - Responde el ARQUITECTO JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente: “El programa es muy flexible en esa situación; si se tienen que hacer trabajos de adecuaciones, se van hacer en ese momento, en coordinación con Comapa. Se puede hacer, y en coordinación también con los propietarios de los lotes”. -
- - - Continuando en el uso de la voz, la C. LETICIA BARRIOS CHAVERO, Décima Sexta Regidora, expresa: “Entonces, cuando se pavimenta, se deja en los lotes baldíos se pone la preparación, para cuando el propietario lo contrate ya esté la preparación y no se rompa el pavimento”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

únicamente del sector de la Nuevo Madero; luego, en el 2024 $13,500,000.00; en el 2025 $11,966,000.00; y lo que estamos ahorita presentando para aprobación es $19,639,842.30 para este 2026. Con esto, damos un total de $69,199,885.00, que es el 100% de saneamiento de todo el sector de la Nuevo Madero (sector 1, sector 2, sector 3, sector 4), los Fresnos y Dunas. Toda esa Isla que tenemos ahí, y que tenemos las aguas alrededor, va a quedar completamente saneada, 2312 beneficiarios con este programa que concluimos, si Dios nos lo permite, en este año 2026. Y otro más, cuando llegamos a la administración, recordarán ustedes que el Ejido Ricardo Flores Magón no tenía drenaje. En el 2022 le invertimos $ 15.2 millones de pesos; en el 2023 $9.9 millones de pesos; en el 2024 $9.2 millones de pesos; y en este año 2026 la propuesta es $1.9 millones de pesos para concluir el 100% del sistema de drenaje del Ejido Ricardo Flores Magón, con un total de inversión de $36,426,803.33, beneficiando a 4,800 usuarios de la población. Nada más en estas dos obras de drenaje —la Nuevo Madero y la Flores Magón— estamos hablando de más de $100,000,000.00 que le hemos invertido a este sistema de drenajes, que, si Dios lo permite, en este año vamos a concluir los dos al 100%. Por otro lado, les quiero comentar también que el programa FAIS, en este año y por primera ocasión, en las nuevas bases de las reglas de operación, nos permite hacer obra por administración. Lo cual no lo podíamos hacer, estábamos muy limitados a hacerlo, ahora nos lo permiten. Y entonces ustedes saben que una demanda muy sentida de la población son los cordones y las banquetas. Por eso le estamos destinando un veinticinco por ciento adicional al sesenta. ¿Para qué? Pues para que tengamos la oportunidad de tener $30,000,000.00. Vuelvo al tema: es combate de la pobreza extrema. ¿A dónde vamos a llevar este dinero? A donde no tenemos la posibilidad, en corto plazo, de poderles ir a pavimentar una calle. Hablando en términos claros, vamos a fortalecer, sí. Queremos que los niños ya no salgan entre el lodo, queremos que nosotros, tener la oportunidad de que lleguen a sus escuelas ya no con bolsa de plástico en los zapatos, elevar el nivel de vida de toda esa población. Que estamos proponiendo, 186 cuadras. La pregunta fue muy certera: y si lo hiciéramos a través de una constructora, ¿Cuántas cuadras podrían ser? Un poquito más de la mitad, un 52%, y les voy a decir porque, porque nosotros compramos 10 camiones de volteo, pues ya tenemos con que acarrear el material, nosotros compramos 2 retroexcavadoras, ya tenemos con que traer… y además estamos proponiendo comprar 1 retroexcavadora más. ¿Para qué? Para atender los reclamos sociales y elevar, sobre todo, sacar a la ciudadanía de la pobreza extrema. Este es el objetivo de este programa: y entonces, vamos a poder hacer lo doble que se pudiera hacer a través de una licitación y a través de una constructora, porque la constructora tiene gastos indirectos que no tiene el Ayuntamiento, la constructora tiene gastos directos que no tiene el Ayuntamiento. Tenemos nuestro propio equipo, para eso lo compramos, pero la ley nos limitaba mucho en el tema de las guarniciones y banquetas. Ahora que se abre esta oportunidad, vamos a resolver un problema social que no lo vamos a cubrir al cien por ciento, pero si va ayudar mucho a elevar el bienestar social de muchas familias y que va a disminuir un indicador que tiene que ver con la pobreza. Así es que, pues, tenemos esta gran oportunidad de hacerlo, yo me siento muy contento. Cuando me vine de esa capacitación, venia comentándoles al equipo de obras públicas: saben que señores, vamos a meterle, vamos a cumplir los drenajes que ya tenemos pendientes y vamos a meterle un buen recurso a cordones y banquetas. Ahora, hay una propuesta ahí de 16 áreas. Yo los quiero invitar, donde ustedes, detecten alta marginación, donde ustedes Regidores y Síndicos detecten que es importante hacer esta acción, adelante, propónganlo. Ahorita estamos aprobando un techo financiero, que como bien lo es, pues es un techo financiero que puede ser movible, no en la cantidad, no, —la cantidad la aprobamos en este momento —, pero sí, si ustedes detectan alguna acción que podamos nosotros hacer, pues adelante. Y si tenemos economías de una vez les voy a decir, si tenemos economías vamos a seguir haciendo cordones y banquetas. Si no podemos tener una pavimentación, pues cuando menos que tengamos las calles dignas. Sobre todo, elevar el nivel a través de esta acción. Ese es el sentido de esta propuesta. No me quiero alargar con otras, pero todas tienen un alto sentido de justicia social”. -

- - - En uso de la voz, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, comenta: “¡Muy bien! ¿Existe alguna duda? Le cedo el uso de la voz al Regidor Guillu. Adelante, Regidor”. -
- - - Menciona el C. FÉLIX MIGUEL GUILLU MERAZ, Décimo Noveno Regidor: “¡Buenas tardes a todos, Síndicos, Regidores y quienes nos acompañan, Presidente! Precisamente, era lo que iba a comentar: sobre los remanentes de las obras, si podíamos nosotros, —lo que acaba de comentar Presidente— si podíamos nosotros meter alguna de las necesidades que, pues la gente se acerca con nosotros y nos pide. Nada sí le recuerdo que hizo un compromiso en el Fraccionamiento Gema, para que lo tome en cuenta si hay algunos remanentes. Me han estado diciendo y escribiendo en la página, que no nos hemos acercado; recuerde que por ahí fuimos también con la Presidenta Mónica. Entonces, nada más para que lo tomemos en cuenta. Y en el ejido Vega de Esteros está lo que es la iglesia y el campo, es en la calle Pino, me parece. Ahorita veo que la obra es entre calle Pino y … se me fue la otra calle”. -
- - - El DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, manifiesta: “Sí, ahí está ampliando, la comisión, la ampliaron ¿verdad? A ver explícaselo por favor, te lo va a explicar la comisión”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

le reconozco mucho al departamento de obras públicas, porque es complicado, porque es algo firmado de PEMEX—, lo conseguimos y ya nada más estamos terminando eso. Ya nada más es instalarlo, porque los postes ya están también en sí; ya nada más es instalarlo”. - - -

ya de varias obras que mandamos, ya hemos tenido retroalimentación de obras públicas solicitándonos información adicional, que quiere decir eso, que ya está en el departamento de proyectos de la Secretaría de Obras Públicas, vamos a seguirle dando seguimiento Alcalde". - - -

a la votación. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. Secretario, tome cuenta del resultado de la votación". - - -

como una ciudad que está invirtiendo y que está haciendo las cosas bien. Ese es el concepto en el que nos tienen, así es que, les informo que no, definitivamente no vamos a pagar $18,500,000.00. Lo dije en la mañanera: eso ni de broma vamos a pagar esa cantidad de dinero. Afortunadamente hay una buena respuesta y, les informo que la próxima semana nos van a dar a conocer ya una nueva factibilidad, que va a estar muy, pero muy distante de la cantidad que nos presentaron el viernes pasado. Yo le agradezco aquí públicamente en esta sesión a los Directivos de la CFE y yo estoy seguro que al pueblo de Altamira nos va a ir muy bien en este concepto que tenemos nosotros. Por otro lado, también en la misma reunión les comenté, que el Ayuntamiento de Altamira hicimos una solicitud, hace 2 años, donde, por acuerdo de la propia ley, todas aquellas acciones que un municipio hace para reducir el consumo de energía eléctrica tienen un beneficio, de un descuento del 25%. Entonces, nosotros habíamos cambiado lámparas, estamos en esa acción, y desde hace 2 años solicitamos que se nos reconociera. Quiero decirles, que vamos a tener una importante, pues no devolución de dinero, porque aquí no hay devoluciones de dinero, pero sí vamos a tener a nuestro favor un consumo importante para los futuros pagos que tengamos que hacer. Ahí se los platicaré ya cuando lo tengamos definido, pero ayer fue un tema… también los postes que tenemos en mal estado en las colonias, por ejemplo, en la Melchor Ocampo —que fue motivo de un cierre de carretera —, también los que tenemos en la López Mateos y en las demás colonias. Nos ofrecieron que van a, están ya trabajando, pero van a intensificar el cambio de posteria en nuestro municipio. Así es que, una reunión muy productiva que tuvimos ayer. Les informo, porque yo en la mañanera les dije que iba a ir y ando inconformado desde ya, desde que lo recibí, el documento, y dije, no, esto no pude ser posible, es una buena noticia para todo el pueblo de Altamira. ¡Muy bien! Agradecerles esta aprobación de este Programa de Obra Pública Anual 2026, que viene a reforzar las acciones que estamos haciendo, sobre todo en atención a la pobreza extrema. Eso es lo que debe de ser orientado un presupuesto: a combatir la pobreza, a elevar el nivel de bienestar social de nuestras familias y a mejorar nuestro entorno para que Altamira siga el camino de la transformación. Les agradezco mucho su aprobación. Una vez agotados los puntos del orden del día, por último, declaro la clausura de la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, siendo las 15:04 horas de este día de hoy, martes 31 de marzo del año 2026 ¡Muchas gracias! Que tengan una excelente tarde y felices fiestas de pascua para todos ustedes. La semana mayor ¡Felicidades para todos!”. -

Dr. Armando Martínez Manríquez.
Presidente Municipal.

C. Ana Rosa Rangel Díaz.
Primer Síndico.

C. Ricardo Vega Barrón.
Segundo Síndico.

C. Diana Isabel Rangel Rangel.
Primer Regidor.

C. Bernardino Álvarez Cedillo.
Segundo Regidor.

C. Damaris Oralia Gomez Cervantes.
Tercer Regidor.

C. Edgar Mauricio Medina Magaña.
Cuarto Regidor.

C. Nadia Flor Torres Martínez.
Quinto Regidor.
(Surte efectos únicamente para el acuerdo número 2026-SO-XXXV-04)

C. Juan Francisco Guevara Barrón.
Sexto Regidor.

C. Epifania Moran Villeda.
Séptimo Regidor.

C. José Ismael Mex Santiago.
Octavo Regidor.

C. Martha Eladia García Carrizales.
Noveno Regidor.

C. Abelardo Garcés Reyes.
Décimo Regidor.

C. Ana Delia Zaleta Ávalos.
Décimo Primer Regidor.

C. Luis Gabriel Márquez González.
Décimo Segundo Regidor.

C. Naivi Aracely Castillo Díaz.
Décimo Tercer Regidor.

C. Azucena Ledezma Camacho.
Décimo Cuarto Regidor.

C. Nancy Ruiz Martínez.
Décimo Quinto Regidor.

C. Leticia Barrios Chavero.
Décimo Sexto Regidor.

C. Uriel Ulises Ponce García.
Décimo Séptimo Regidor.

C. Julio Salvador Alfaro Flores.
Décimo Octavo Regidor.

C. Félix Miguel Guillu Meraz.
Décimo Noveno Regidor.

C. Flor de Nubia Vázquez Chávez.
Vigésimo Regidor.

C. Octavio Moisés Jiménez Márquez.
Vigésimo Primer Regidor.

Lic. José Francisco Pérez Ramírez.
Secretario del Ayuntamiento.

- - - El suscrito Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Francisco Pérez Ramírez, certifico y hago constar que la presente Acta relativa a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas 2024-2027, consta de 17 fojas. - - -